

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO 2024
INFORME DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2024
FORTALEZAS
1. Con el propósito de ejercer eficiencia administrativa y financiera, la Universidad durante la vigencia 2024 ejecutó sus contrataciones en observancia del Acuerdo 050 emitido el 29 de septiembre de 2022 "Por el cual se expide el nuevo Estatuto Contractual de la Universidad de Nariño" y durante su implementación se evidencia la actualización de formatos y procedimientos. 2. Los jefes de cada área, coordinadores y cada uno de los funcionarios y contratistas vinculados en el proceso financiero se encuentran capacitados y poseen las competencias necesarias para desarrollar el proceso financiero de manera ágil y satisfactoria. 3. La adecuación de procesos y procedimientos, así como su mejora continua y el ambiente de autocontrol, han permitido que la Universidad alcance sus objetivos así mismo han hecho que la Universidad cuente con reconocimiento y confianza al interior de la sociedad nariñense y el país, debido a la transparencia que demuestra en todas sus actuaciones. 4. El Manejo de soportes y la administración de cuentas bancarias de manera digital ha permitido mayor seguridad en cuanto a la validación de información y celeridad en los procedimientos financieros y trámites internos. 5. Con relación al cumplimiento de las funciones Misionales, la Alta Dirección y su equipo de trabajo apoyados en la oficina de Planeación y Desarrollo, atienden de manera ágil y veraz los requerimientos actuales de la universidad, facilitando la toma de decisiones y la emisión concertada del presupuesto institucional. 6. En el sitio Web https://www.udenar.edu.co/dependencias/rectoria/oficina-de-planeacion-y-desarrollo/ se encuentra la información de las áreas Administrativa, Información Estadística, Financiera y de Presupuesto, Planeación y Desarrollo Físico, Planeación Económica y de Proyectos. Así mismo se encuentran disponibles datos relevantes para consulta, tales como el presupuesto institucional desde el año 2016 al año 2024, la ejecución presupuestal desde el año 2017, Estados financieros consolidados, entre otros documentos y reportes de relevancia. 7. Se ha mejorado en los procesos de recuperación de IVA gracias a la revisión de documentos requeridos para ello y el proceso eficiente de control de la facturación electrónica.
DEBILIDADES
1. Se evidencia debilidades en la identificación, seguimiento y control de la matriz de riesgos del proceso financiero. 2. El proceso de recuperación de Cartera sigue en revisión para proceder a depurar en cuentas contables. Así mismo, como resultado de esta labor conjunta se busca activar el cobro de cartera correspondiente a pregrado. 3. Con la continuidad en el desarrollo de las aplicaciones informáticas que robustece el sistema de información SAPIENS Institucional, se han generado jornadas en las que el sistema sale a mantenimiento o actualización, por tanto, se presentan en algunas ocasiones retrasos en la presentación de la información y requerimientos externos. 4. El registro de cuentas por cobrar y cuentas por pagar deben contar con una identificación e individualización adecuada. 5. Debilidad en el reporte y seguimiento de contratos y convenios, lo cual ha incidido en que los procesos de depuración contable presente retrasos. 6. Fortalecer por parte de las Coordinaciones de los proyectos por concepto de regalías, lo relacionado al seguimiento, liquidación y cierre de los mismos, a fin de no bajar los indicadores de gestión del proceso de investigación e interacción social. 7. Los diferentes requerimientos presentados por los entes de control externo durante la vigencia 2024, han demandado gran parte de la capacidad laboral institucional y en específico del Proceso de Gestión Financiera y Gestión de Información y Tecnología, dado que los mismos requieren espacios de tiempo muy reducidos, frente a la cantidad de información a procesar de manera técnica y analítica.
AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS
1. En lo relacionado a las operaciones recíprocas, se ha logrado mejorar y establecer comunicación más directa entre las entidades que tienen operaciones recíprocas con la entidad, es decir mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas, solucionado de esta forma las inconsistencias. Sin embargo, se advierte que este proceso se materializa con el cruce de información con otras entidades externas. 2. Fortalecimiento de los mecanismos de atención al ciudadano y la compilación de la información financiera para consulta de cualquier parte interesada. 3. Se han implementado planes de capacitación del personal en diferentes áreas como: Sistema General de Regalías, formación y actualización del equipo de auditores internos, actualización de la codificación de presupuesto según las normas establecidas, reintroducciones en temas contables y financieros. 4. El proceso de depuración de partidas conciliatorias bancarias, fundamentalmente de responsabilidad y función de la Sección de Tesorería se ha mejorado considerablemente, lo cual se ve reflejado en las actas del Comité de Saneamiento Contable de la vigencia 2024. 5. Cumplimiento de la normatividad interna y externa representada fielmente en cada uno de sus procesos y procedimientos, así como en manuales e instructivos garantizando la legalidad y confiabilidad de la información contable y financiera presentada. 6. La realización de auditorías internas a las diferentes dependencias del proceso financiero, han permitido a las jefaturas y sus colaboradores acatar acciones preventivas, correctivas y de mejora, así como también la actualización de manuales, instructivos y procedimientos.
CALIFICACION DEL ESTADO GENERAL DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
La calificación de la evaluación de control interno contable de la Universidad de Nariño para la vigencia 2024 corresponde a cuatro con ochenta y un puntos (4.81) en una escala de 1.0 a 5.0, de los cuales en la escala 1.0 < CALIFICACION < 3.0, corresponde a deficiente, de 3.0 < CALIFICACION < 4.0 es adecuado y de 4.0 < CALIFICACION < 5.0 es eficiente, lo anterior, demuestra que el Control Interno Contable de la Universidad de Nariño tiene un grado de desarrollo EFICIENTE.
RECOMENDACIONES
1. Propiciar espacios para la toma de decisiones de índole financiero, a fin de que el Comité de Saneamiento contable pueda determinar posturas concluyentes o definitivas que permitan realizar la depuración eficiente de las cuentas que se reflejan finalmente en la contabilidad de la entidad. 2. Continuar con la actualización de los procesos, indicadores, identificación de riesgo contable, la elaboración de manuales de procedimientos requeridos como herramientas que permitan identificar a tiempo las oportunidades de mejora y el seguimiento continuo. 3. Propiciar jornadas de actualización en el tema de gestión del riesgo, a fin de que las matrices del proceso de gestión financiera sean administradas de manera integral, estableciendo procesos permanentes de la evaluación del impacto del riesgo en las decisiones financieras de la entidad. Así mismo, se recomienda fortalecer el seguimiento permanente a los Riesgos del Proceso Financiero, lo cual debe ser liderado por los jefes de dependencia que interactúan en el mismo. 4. También es fundamental la verificación y conciliación de la información correspondiente a cartera de estudiantes en el sistema financiero y el reporte que presentan las unidades académicas. 5. Si bien se han incorporado algunos controles en el proceso de Gestión del Talento Humano, es necesario adelantar el modelado y la sistematización del módulo de nómina, con el fin de contar con información clara y completa de todo el proceso contable y la presentación de la información ante entes de control externo. 6. Se recomienda acelerar los procesos de construcción del nuevo Sistema de Información financiera de la Universidad, que permita optimizar las actividades de registro y validación de la información antes de su emisión. Así mismo, se requiere continuar con la documentación de los procedimientos transversales relacionados al proceso contable, financiero y contractual, para así propender por una debida identificación, en cada una de las etapas de reconocimiento, medición, presentación y revelación, de todos los hechos económicos que se ejecuten en cada vigencia. 7. Para la eficiencia en el desarrollo de las funciones financieras y económicas de la universidad, es importante fortalecer los espacios de inducción y reinducción, sobre todo en lo que respecta a la normatividad de la Universidad y el conocimiento de los procedimientos financieros con impacto en los quince procesos institucionales.

MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUAISTI
RECTORA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
REPRESENTANTE LEGAL



MARÍA ANGÉLICA INSUAISTY CUÉLLAR
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN Y CALIDAD
UNIVERSIDAD DE NARIÑO